

INFORME DE SUPERVISIÓN



INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	CPS-071-2026
Contratista:	EDGAR MOSQUERA PALACIOS
Cédula/Nit:	1035921346-3
Supervisor	Edhyn Johan Gallego Naranjo
Apoyo a la Supervisión	Juan Fernando Álvarez Jaramillo
Fecha de la supervisión:	1/07/2026 - 31/07/2026
Objeto Contractual:	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADOS A LA FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE LOS DEPORTISTAS SELECCIONADOS Y SEMILLEROS DE TENIS DE MESA DEL MUNICIPIO DE GUARNE.	

PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES contados apartir del acta de inicio	
FECHA ACTA DE INICIO:	1/02/2026	
PRÓRROGA:	DOS (2) MES	
PLAZO TOTAL:	SEIS (6) MESES, contados a partir del acta de inicio	
VALOR INICIAL:	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M.L (\$12.480.000), IVA INCLUIDO.	
ADICIONES:	SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.L (\$6.240.000) IVA INCLUIDO.	
VALOR TOTAL:	DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$18.720.000) IVA INCLUIDO.	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00166 del 30 de enero de 2026 - 00255 del 21 de mayo de 2026 - 00420 del 30 de junio de 2026	
SUSPENSIONES:	Fecha de Inicio	Fecha de Reanudación
	N/A	N/A
Observaciones Adicionales del Contrato:	N/A	

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO			
Nº	Actividades Contractuales	Descripción de Actividades Ejecutadas	Calificación de las actividades
1	Desarrollar y ejecutar acciones de promoción y divulgación del deporte, tanto a la comunidad en general como a los deportistas vinculados, con el fin de fomentar la participación, el interés y el fortalecimiento de la disciplina deportiva.	El contratista continuó con el proceso de masificación y promoción del tenis de mesa en la Institución Educativa Santo Tomás, mediante jornadas de iniciación deportiva, demostraciones técnicas y ejercicios de fundamentación.	5
2	Apoyar y participar en los eventos locales organizados en el municipio, vinculados a las actividades promovidas por el Inder Guarne.	El contratista apoyó las labores logísticas y operativas del Campeonato Panamericano de Patinaje, contribuyendo al adecuado desarrollo del evento deportivo realizado en el municipio.	5
3	Participar en los eventos regionales que se realicen en el departamento de Antioquia, en los cuales represente al municipio de Guarne, vinculados a las actividades que gestiona en el marco de su objeto contractual, o, en su caso, brindar apoyo como personal logístico.	El contratista participó en la fase zonal de los Juegos Intercolegiados realizada en La Ceja, acompañando a los deportistas y logrando la clasificación de un atleta a la Final Departamental.	5

4	Realizar registro fotográfico y control de asistencia de las sesiones presenciales que acompaña, en el marco del desarrollo de su objeto contractual.	El contratista realizó seguimiento al proceso de entrenamiento de los deportistas de tenis de mesa, mediante control de asistencia y registro fotográfico, garantizando la continuidad de la preparación deportiva.	5
5	Aplicar de manera adecuada y oportuna los correctivos y estímulos a los participantes de las sesiones que acompaña de forma virtual o presencial en el marco de su objeto contractual.	El contratista implementó correctivos técnicos y estrategias metodológicas con los deportistas de tenis de mesa, fortaleciendo la técnica individual, coordinación, desplazamiento y fundamentos biomecánicos para mejorar el rendimiento deportivo.	5
6	Realizar un informe que permita hacer seguimiento de las personas vinculadas al programa que acompaña tanto de forma virtual o presencial y su fidelidad al mismo.	El contratista entregó el informe mensual dentro de los plazos establecidos, anexando la documentación soporte, evidencias fotográficas, planillas de asistencia y requisitos administrativos correspondientes.	5
7	Apoyar el proceso de convocatoria permanente acorde a las metas establecidas para los diferentes programas.	El contratista realizó la difusión e invitación a la comunidad para vincularse al programa de tenis de mesa delINDER Guarne, promoviendo la participación y fortalecimiento del proceso deportivo.	5

8	Participar en el desarrollo de las jornadas pedagógicas que se programen en la entidad con la finalidad de fortalecer y mejorar los procesos metodológicos del programa que acompaña y mejorar el desempeño del Inder Guarne.	El contratista no participó en jornadas pedagógicas durante el mes de julio, debido a que no fueron programadas por la entidad, manteniendo disponibilidad para futuras convocatorias de capacitación.	
9	Dirigir y orientar en la coordinación de deporte competitivo el seleccionado escolar de tenis de mesa.	El contratista no desarrolló procesos en la categoría escolar durante el período reportado, debido a que estuvo encargado de los procesos de Juegos Intercolegiados y competencias departamentales.	
10	Dirigir y orientar en la coordinación de deporte competitivo el seleccionado de Intercolegiados prejuvenil de tenis de mesa.	El contratista realizó sesiones de entrenamiento con la categoría prejuvenil de Juegos Intercolegiados, fortaleciendo aspectos técnico-tácticos, esquemas de juego y toma de decisiones para la fase zonal Oriente.	5
11	Dirigir y orientar en la coordinación de deporte competitivo el seleccionado de Intercolegiados juvenil de tenis de mesa.	El contratista realizó sesiones de entrenamiento con la categoría juvenil, fortaleciendo esquemas de juego, desplazamientos, velocidad de reacción y aspectos técnico-tácticos para mejorar el rendimiento deportivo.	5

12	Dirigir y orientar en la coordinación de deporte competitivo el seleccionado departamental de tenis de mesa.	El contratista realizó sesiones de entrenamiento orientadas al fortalecimiento del rendimiento competitivo, mejorando el servicio, la recepción, la velocidad de reacción y la aplicación de esquemas tácticos de juego.	5
13	Dirigir y orientar en la coordinación de deporte competitivo el semillero urbano de tenis de mesa.	El contratista mantuvo habilitadas las mesas del Polígono para el uso de la comunidad, fortaleciendo la práctica del tenis de mesa y promoviendo la participación de niños, jóvenes y adultos.	5
14	Participar de manera activa, permanente y obligatoria en todas las capacitaciones, procesos de actualización, reuniones técnicas y espacios de formación relacionados con su disciplina deportiva, convocados por el Instituto, bajo la orientación y seguimiento del Metodólogo, cumpliendo de forma íntegra, oportuna y verificable con las responsabilidades, lineamientos técnicos y compromisos que este establezca.	El contratista asistió a la reunión del equipo primario de Deporte Competitivo realizada el 28 de julio, donde se abordaron temas relacionados con Juegos Intercolegiados, Juegos Departamentales, informes y lineamientos contractuales.	5

15	Acompañamiento a las actividades que determine la Gerencia, con previa antelación, para el buen funcionamiento y fortalecimiento del Instituto en la atención a los usuarios del INDER – GUARNE.	El contratista no participó en actividades adicionales durante el mes de julio, debido a que no fueron programadas por la Gerencia, manteniendo disponibilidad ante posibles requerimientos institucionales.	5
16	Todas las demás inherentes al objeto contractual.	El contratista cumplió con el objeto contractual, realizando el pago de seguridad social y atendiendo los requerimientos administrativos solicitados por el INDER Guarne.	5
Total			70
Promedio			5,0
Observaciones: El contratista, no realizó las actividades contractuales número 8 y 9; ya que no fue requerido por la entidad.			

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El INDER-GUARNE pagará al contratista los honorarios en pagos mensuales o proporcionales a la fracción de mes por valor de TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M.L (\$3.120.000), IVA INCLUIDO, previa presentación de informe de actividades, en la plataforma SECOP II, respaldo del pago de seguridad social y visto bueno de la Supervisión del contrato, para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a Seguridad social, ARL, en los términos señalados para el efecto en la normatividad vigente en la materia.

CONCEPTO	FECHA	VALOR	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
Valor Inicial	1/02/2026	\$ 12.480.000		\$18.720.000

Adiciones	21/05/2026 30/06/2026	\$ 6.240.000		
Pago No.1/	6/03/2026		\$ 3.120.000	\$15.600.000
Pago No.2/	10/04/2026		\$ 3.120.000	\$12.480.000
Pago No.3/	5/05/2026		\$ 3.120.000	\$9.360.000
Pago No.4/	2/06/2026		\$ 3.120.000	\$6.240.000
Pago No.5/	7/07/2026		\$ 3.120.000	\$3.120.000
Pago No.6/	4/08/2026		\$ 3.120.000	\$0
TOTALES		\$18.720.000	\$ 18.720.000	\$0

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	
Número y Actividad Contractual:	1. Desarrollar y ejecutar acciones de promoción y divulgación del deporte, tanto a la comunidad en general como a los deportistas vinculados, con el fin de fomentar la participación, el interés y el fortalecimiento de la disciplina deportiva.
	
Número y Actividad Contractual:	5. Aplicar de manera adecuada y oportuna los correctivos y estímulos a los participantes de las sesiones que acompaña de forma virtual o presencial en el marco de su objeto contractual



Número y Actividad Contractual:	12. Dirigir y orientar en la coordinación de deporte competitivo el seleccionado departamental de tenis de mesa.
	
Número y Actividad Contractual:	13. Dirigir y orientar en la coordinación de deporte competitivo el semillero urbano de tenis de mesa.
	
	
EDHYN JOHAN GALLEGU NARANJO	
SUPERVISOR	